

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRACABY S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2015

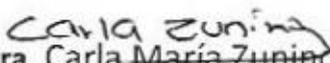
Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo los **Estados de Situación Financiera, El Estados de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, El Estados de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujos de Efectivo** cortados al 31 de Diciembre del 2015

Los mismos que pongo a vuestras consideraciones y el informe presentado por el Sr. Jorge Efraín Guerrero Freire con matrícula G-11-226 Comisario que demuestra en forma precisa a revisión de los Estados Financieros citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades estas no se han generado por cuanto la empresa ha estado inactiva en este periodo fiscal 2015. Es por este motivo que la Empresa no ha generado movimientos en su Estado de Resultado Integral y que en la actualidad la empresa se encuentra en una etapa de disolución.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,


Sra. Carla María Zunino Anda
C.I.: 0910255579
REPRESENTANTE LEGAL